

Contingente número	Número del arancel aduanero común	Designación de la mercancía	Contingente de base
EFTA II-12	87.01	Tractores, incluidos los tractores torno: A. Motocultores, con motor de explosión o de combustión interna	10 unidades
EFTA II-13	93.02 93.04 93.05 93.06	Revolvers y pistolas Armas de fuego (distintas de las comprendidas en las partidas números 93.02 y 93.03), incluso los artefactos similares que utilicen la deflagración de la pólvora, tales como pistolas lanzacohetes, pistolas y revólveres detonadores, cañones granífulos, cañones lanzacabos, etc.: ex A. escopetas, rifles y carabinas, de caza y deportivas: - excluidas las carabinas, de caza y deportivas, de un cañón, rayado, distintas de las de percusión anular, de valor superior a 200 ECUS la unidad Otras armas (incluidas las escopetas, carabinas y pistolas de muelle, de aire comprimido o de gas) Partes y piezas sueltas de armas distintas de las de la partida número 93.01 (incluidos los esbozos para cañones y armas de fuego)	1.000.000 de ECUS
EFTA II-14	93.07	Proyectiles y municiones, incluidas las minas; partes y piezas sueltas, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos	

9826

RESOLUCION de 19 de abril de 1986, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid

- 1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número 90829
- Consignado a La Coruña, Pina de Ebro, Sevilla, Palma de Mallorca e Invendido.
- 2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 90828 y 90830
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 90800 al 90899, ambos inclusive (excepto el 90829).
- 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 829
- 999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 29
- 9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 9

Premios especiales:

Han obtenido premio de 46.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 90829:

- Fracción 7.^a de la serie 7.^a-Pina de Ebro.
- Fracción 10.^a de la serie 8.^a-Pina de Ebro.
- Fracción 5.^a de la serie 9.^a-Sevilla.
- Fracción 10.^a de la serie 12.^a-Invendido.

- 1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 71262

Consignado a Salamanca.

- 2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los billetes números 71261 y 71263.
- 99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 71200 al 71299, ambos inclusive (excepto el 71262).

Premios especiales:

Han obtenido premio de 2.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 71262:

- Fracción 10.^a de la serie 1.^a-Salamanca.
- Fracción 6.^a de la serie 4.^a-Salamanca.
- Fracción 2.^a de la serie 5.^a-Salamanca.
- Fracción 5.^a de la serie 10.^a-Salamanca.

1.500 premios de 50.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

048	106	111	137	140
220	262	547	572	627
641	742	770	795	899

- 10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea 0
- 10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea 2

Esta lista comprende los 32.801 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las doce series, incluidos los ocho premios especiales, resultan 393.620 premios, por un importe de 4.200.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1986 -El Director general, Francisco Zambrana Chico.

9827

RESOLUCION de 19 de abril de 1986, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 de abril de 1986.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 26 de abril de 1986, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de veinte series de 100.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas, distribuyéndose 169.250.000 pesetas en 32.901 premios para cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

Premios de cada serie	Pesetas
Cinco premios especiales de 23.000.000 de pesetas cada uno, para una fracción de cinco de los billetes agraciados con el premio primero	115.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras)	20.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras)	10.000.000
1.600 de 25.000 (16 extracciones de 3 cifras)	40.000.000
2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	3.000.000
2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	1.340.000